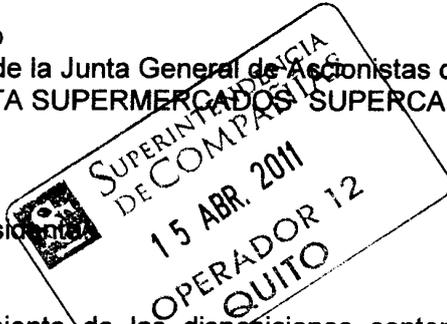


Quito, 19 de marzo de 2.011

Señora  
Lidia Andino  
Presidenta de la Junta General de Accionistas de  
LA CANASTA SUPERMERCADOS SUPERCANASTA S.A.  
Ciudad.-

Señora Presidente,



En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señoras accionistas, el informe de mi gestión realizada, durante el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil diez, a pesar de que la Compañía, se constituyo en el año dos mil nueve y cuya escritura de constitución se inscribio en el Registro Mercantil, con fecha veinte y siete de julio del año antes indicado. Vale la pena mencionar que este es el primer año de gestion efectiva de la Empresa.

Las operaciones de la Compañía, se han desarrollado de acuerdo con las condiciones proyectadas en los primeros días del ejercicio que se informa, afectadas por la inflación, el costo del capital; y, como consecuencia directa de estos fenómenos económicos, el incremento de los precios de venta de los productos que comercializamos, especialmente del pan.

Con relación a las metas y objetivos propuestos debemos referirnos al parámetro indicador de nuestra gestión y operación, dado por el inicio de nuestro sistema de comercializacion, el cual arroja un total de ventas de US\$ 1.337.919 para este primer año de gestion, el cual lo consideramos razonable. Producto de este volumen de ventas, la utilidad en ventas asciende a US\$ 246.798, que representa un 18,45%; y, a su vez el costo ventas es igual al 81.55% (US\$ 1.091.120)

Consecuentemente, podemos afirmar que la evolución de ventas, costos y utilidades se ha dado de manera paralela. Los gastos de operación ascienden a US\$ 222.308, que representan el 16.62%, el movimiento financiero es igual a (13.611) equivalente al (1.02%), para finalmente llegar a una utilidad de ejercicio de US\$ 10.879, equivalente al 0.81%, que puede considerarse razonable, para un primer año de gestion. Para objetivizar de mejor manera lo indicado anteriormente, en el Anexo No. 01 incluyo estado de resultados del periodo de operacion. Por lo enunciado puedo afirmar que el cumplimiento de metas y objetivos para el año materia de este informe, han sido cumplidos en forma aceptable.

En lo que tiene que ver con las resoluciones de la junta general de accionistas, las disposiciones se han cumplido en forma integra.

Con relación a la marcha administrativa de la Compañía, es necesario resaltar el buen ánimo que tenemos para implantar una infraestructura adecuada. Hemos departamentalizado muy claramente la empresa y a su vez reforzado las áreas denominadas críticas, para lo cual hemos sistematizado la sección comercialización e inventarios de la Empresa. Además, contamos con asesoría permanente en los campos de: sistemas, administrativo, financiero y legal, lo cual nos ha permitido

mantener la gestión administrativa de una manera dinámica, acorde con las circunstancias actuales.

En cuanto a la situación financiera de la Compañía, la misma nos permite indicar, que tanto inversiones como obligaciones a corto plazo, han sido adecuadamente cumplidas y operadas, sin embargo, debemos optimizar los recursos, con el fin de mejorar nuestra posición económica-financiera.

Del resultado operacional del ejercicio económico y de acuerdo con los estatutos sociales, me permito sugerir que las utilidades se apropien, según el siguiente detalle:

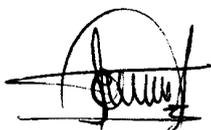
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	US\$ 1.631.88
25% IMPUESTO RENTA EMPRESA	2.311.84
10% RESERVA LEGAL	693.55
RESERVA FACULTATIVA	6.241.96
	-----
TOTAL UTILIDAD DE EJERCICIO	US\$ 10.879.23
	=====

En mi calidad de Gerente General y para cumplir con los objetivos del año 2.011, me permito sugerir las siguientes recomendaciones a los miembros de la junta:

1. Analizar la apertura de nuevas líneas de actividad y negocios.
2. Establecer nuevas relaciones y alianzas comerciales que convengan a los intereses sociales de la Compañía.

Esperando de esta forma haber cumplido con el delicado encargo de administrar la Compañía, reitero mis agradecimientos por la confianza consignada y suscribo.

Cordialmente,



GONZALO ANDINO  
Gerente General

Adj. lo indicado.



**ANEXO No. 01**

**LA CANASTA SUPERMERCADOS SUPERCANASTA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
(en dolares)

<b>CONCEPTOS</b>	<b>VALOR</b>	
VENTAS	1.337.919	100,00%
(-) COSTO DE VENTAS	<u>1.091.120</u>	81,55%
(=) UTILIDAD EN VENTAS	246.799	18,45%
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	<u><u>222.308</u></u>	16,62%
GASTOS DE ADMINISTRACION	23.744	
GASTOS DE VENTAS	198.564	
(=) UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u><u>24.491</u></u>	
(+/-) MOVIMIENTO FINANCIERO	<u><u>(13.611)</u></u>	-1,02%
(+) OTROS INGRESO	640	
(-) OTROS EGRESOS	(14.251)	
UTILIDAD DE EJERCICIO	<u><u>10.879</u></u>	0,81%

